



50%
en estudios
fuera de
promoción.*

*Aplican restricciones. No es aplicable en conjunto o en adición a otras promociones, ni en estudios que ya cuenten con un precio especial. No aplica en estudios que requieran algún medio de contraste. Para hacer válido este beneficio debe presentar su credencial de Comunidad o Egresado UNAM. Válido en CDMX, Área Metropolitana, Querétaro y Toluca. Vigencia hasta el 17 de septiembre de 2020. Consulta a tu médico y recuerda que él es quien debe prescribir e interpretar los estudios. Los estudios realizados sirven como apoyo al diagnóstico.

